



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

0568

RESOLUCIÓN N° - SE -

SAN JUAN, 27 AGO 2015

VISTO:

El expediente N° 300 – 18792 - U - 2015, mediante el cual CECyT (Centro de Educación Científica y Tecnológica), eleva la documentación de las personas que viajan a la Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología, la que se llevará a cabo en Salta Capital - Provincia de Salta, del 8 al 10 de septiembre de corriente; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra solicitud de autorización del CECyT, para que coordinadora, equipo técnico, docentes, alumnos, referente de evaluación y evaluadores asistan a la Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología, que se realizará en Salta Capital - Provincia de Salta, del 08 al 10 de septiembre de corriente.

Que en la feria Provincial de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología, realizada los días 04, 05, 06 y 07 de agosto de 2015 en el Centro Cultural José Amadeo Conte Grand los proyectos fueron destacados y representarán a las escuelas de la Provincia de San Juan.

Que es objetivo de "la Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología", Exhibir los trabajos ordinarios y extraordinarios de la Educación Primaria y de Educación Superior (focalizada en el Nivel Primario) en todas sus modalidades de cada Jurisdicción.

Que en "la Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología", se realizará la muestra de trabajos temáticos sobre "La salud de la comunidad en la escuela: Escuela Solidaria y Saludable" de la Educación Primaria.

Que se prevé la presentación de trabajos realizados en los Centros de Actividades Infantiles (CAI).

Que es necesario emitir un Instrumento Legal que autorice a coordinadora, equipo técnico, docentes, alumnos, acompañante de alumnos con capacidades especiales, referente de evaluación y evaluadores para asistir a la "Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología".

...///

POR ELLO:

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZÁSE la participación en la “**Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología**”, que se realizará en Salta Capital - Provincia de Salta, del 8 al 10 de Septiembre del corriente año a coordinadora, equipo técnico, docentes, alumnos, acompañante de alumnos con capacidades especiales, referente de evaluación y evaluadores mencionados en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- DÉJESE establecido que las autoridades de las Instituciones Educativas de los participantes de la “**Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología**” mencionados en el artículo anterior, deberán dar cumplimiento a las pautas establecidas para la salida con los alumnos y docentes a fin de garantizar la cobertura del seguro de los mismos.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLÉZCASE no computar las inasistencias en las que incurriesen los alumnos participantes de la “**Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología**” mencionados en el artículo 1º de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º.- DETERMÍNASE que deberá considerarse como Cambio de Tarea en todos los niveles del Sistema Educativo las inasistencias en que incurriesen los Docentes participantes de la “**Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación, Ciencia, Arte y Tecnología**” mencionados en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- TÉNGASE por Resolución de ésta Secretaría, comuníquese, cúmplase y archívese.

ES COPIA FIEL
Sr. Raúl Adrián Díaz
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN
COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lc. MIRYAM VICENTA MOTTA DE BARRIOS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SAN JUAN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

0568

CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° - SE -

ANEXO I

Participantes de la "Segunda Fase de la Feria Nacional de Educación,
Ciencia, Arte y Tecnología" - Salta Capital - Provincia de Salta. Delegación
San Juan

Coordinadora/ Equipo técnico

Departamento	Escuela	Condición	Apellido y Nombre	DNI
Caucete	Esc. Normal Sup. Gral. Manuel Belgrano	Coordinadora	Espinoza Romina Anabel	32214362
Angaco	Dr. Bernardo Houssay	Equipo Técnico	Mingorance Marisa Viviana	22705636
Caucete	Esc. Normal Sup. Gral. Manuel Belgrano	Equipo técnico	Gómez Muñoz Flavia Elizabeth	29045495

Equipo Expositor

Departamento	Escuela	Condición	Apellido y Nombre	DNI
Angaco	Mary Mann	Docente Orientador	Mostazo Analía del Carmen	23331876
		Alumno Expositor	Davila, Malena Alejandra	44915169
		Alumno Expositor	Diaz Gamboa, Saida Ayelen	44990562
Angaco	Bernardo Houssay	Docente Orientador	Manzano Nancy Mariela	26 780 785
		Alumno Expositor	Rivero Jesús Antonia	45 800 117
		Alumno Expositor	Castro Nievas Luis Diego	46071469
		Docente		

	Sarmiento	Orientador		
		Alumno Expositor	Amarfil Luna Maira Emilse	41122964
		Alumno Expositor	Ferreyra Valeria Eliana	37647814
Capital	Hogar Escuela APADIM	Docente Orientador	Arrieta Jorge Abel	29602784
		Acompañante	Oropel Maria Cristina	17592098
		Alumno Expositor	Vazquez Claudio Omar	27685114
		Alumno Expositor	Terzano Gisela	20014472
Caucete	Pbro. Mariano lanelli	Docente Orientador	Sanchez Doña, Rosa Lucia	26434836
		Alumno Expositor	Pereyra Molina, Milton Leonel	45212733
		Alumno Expositor	Ruarte Videla, Soraya Cecilia	44991094
Chimbas	República de Chile	Docente Orientador	Gómez, Sandra Edith	17991212
		Alumno Expositor	Silva, Brisa Yazmín	44991655
		Alumno Expositor	Ormeño, Marcelo Román	44991660
Chimbas	Leandro N. Alem	Docente Orientador	Aragón Montaña, Lorena del Valle	27617242
		Alumno Expositor	Tejada Aimara Daniela	45885853
		Alumno Expositor	Ferraiolo Dylan Ariel	46504518
Rivadavia	Policía de la Provincia de San Juan	Docente Orientador	Romero Ruiz, María Carolina	28263433
		Alumno Expositor	Araoz Ignacio Uriel	48687928
		Alumno Expositor	Stemberger Isaias Alexis	48515869
Rivadavia	Colegio Mercedario	Docente Orientador	Avalos Porra Pablo Antonio Jesus	30203815
		Alumno Expositor	Romero Quiroga Sofia Alejandra	48015434
		Alumno Expositor	Marquez Bahamondes, Bautista	47361174
Rivadavia	General Ing. Enrique Mosconi	Docente Orientador	Paez, Paola Mabel	29507930
		Alumno Expositor	Zalazar Allende, Elías	45800272
		Alumno Expositor	Guzman Tornello, Ignacio André	46616121
Ullum	Benjamin Lenoir	Docente Orientador	Miranda, Maria Karina	20505175
		Alumno Expositor	Rios Vedia, Anabella	46071439
		Alumno Expositor	Nuñez Poblete, Marcelo Luciano	45636295

Referente de Evaluación

Departamento	Escuela	Docente	Alumno Expositor	DNI
--------------	---------	---------	------------------	-----

...///

CORRESPONDE A RESOLUCIÓN Nº 0568

	y Planes			
Angaco	Juan Jufre	Evaluador	Andrada Viviana Esther	22064606
Capital	Esc. Normal Sup. Gral. San Martin	Evaluador	Almonacid Karla	25.743.142
Chimbas	EGB 3 Gral. Soler TM	Evaluador	Leguiza Jose Alfonso	14.187.088
Ministerio de Educación	UTP	Evaluador	Soria Acosta Eugenia Beatriz	31005336
Ministerio de Educación	UTP	Evaluador	Ibáñez Danila Natali	29.226.426
Rawson	Mercedes San Martin de Balcarse	Evaluador	Orozco Carlos Ernesto	22359262
Rivadavia	Nocturna Primera Junta	Evaluador	Ventrice Paula Leticia	25939321
San Martin	Repúblico de Perú	Evaluador	Navarro Miriam Alejandra	21.798.940

M. MERYHAM VICENTA MIRETTA DE BARRIOS,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

ES COPIA FIEL

Sr. Raúl Adrián Díaz
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN
COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN